

PROPUESTA GANADORA
DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA INTEGRACIÓN URBANA
DEL RÍO GUADALMEDINA

TÍTULO: “MÁS RÍO, MÁS CIUDAD”

Director del Equipo: José Seguí

Integrantes: Ramón Engel, Alberto Rodríguez-Bourgón, Julia Alonso, Miguel Seguí, Antonio Ruíz, Alicia Carrillo, *Arquitectos* (ESTUDIO SEGUÍ) / Manuel Aldeanueva Alejandro, *Ingeniero de Caminos*, Manuel Aldeanueva López, *Ingeniero T. de Obras Públicas* (IRTENE Ingenieros) / Mario Muñoz-Atanet, José Luis Muñoz-Atanet, *Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos* (INCORP Ingenieros) / Joaquín Jiménez, Carlos Muñoz, *Ingeniero Industrial*, Luis Sánchez, *Ingeniero Técnico Industrial* (LOMA Ingeniería) / Álvaro García-Cabrera, *Abogado* (GARCÍA CABRERA Asesores) / Alejandro García, *Ingeniero de Telecomunicaciones*, Antonio Montero, *Ingeniero Técnico Industrial* (LYNKA) / Tony Herrera, Itziar López, Francisco Blanco, *Licenciados en Ciencias Biológicas* y Francisco Gómez, *Licenciado en Geografía*, (MEDIODES).

1. MÁS RIBERA, MÁS RÍO, MÁS URBANIDAD.

El problema de la ordenación del Río Guadalmedina no se puede centrar ni en el simple **ajardinamiento** de su cauce, ni tampoco en operaciones de **embovedado** que le hagan perder su naturaleza.

En todo caso, la principal cuestión será redescubrir su “imagen oculta” **rescatando las riberas** del río como **espacios de transición** con la ciudad. La **urbanidad** del río deberá pues pasar por el reconocimiento de **su realidad geográfica** y la redefinición de **sus espacios de ribera**.

2. ELIMINACIÓN DE LOS MUROS, MÁS PERMEABILIDAD, MÁS TRANSPARENCIA, MÁS PAISAJE.

La “barrera” no es el río, sino muy por el contrario sus actuales **muros de encauzamiento**. El muro es el elemento perturbador de la permeabilidad urbana. Anular el efecto “cajón” que provocan los muros perimetrales del río supone el principio de la solución para la ordenación del cauce **recuperando sus riberas**. El muro **provoca un espacio inútil** de cauce artificial que no tiene solución ni con su **ajardinamiento** (por su difícil acceso al uso ciudadano y falta de continuidad urbana), ni por su **embovedado**

(por los graves problemas de mantenimiento y desaparición de su “huella histórica”). **Anular los muros del río**, es el principio de la **recuperación de sus riberas**, de su **integración**, de su **permeabilidad** con la ciudad y de la **transparencia paisajística** “ciudad-río”.

3. LA GESTIÓN DEL EMBALSE DEL LIMONERO, MÁS CONTROL, MÁS CIUDAD.

Todo ello pasa por una nueva manera de **gestionar el embalse del Limonero**, que nunca fue concebido como una “presa” sino, muy por el contrario, como un “embalse regulador”.

Por tanto, **controlar la regulación del embalse** es el principio de la urbanidad del cauce del río. Intentar concebir el embalse como una presa sería mantener un peligro constante sobre la ciudad, ó tratar de utilizarla como cabecera para operaciones de trasvase sería un grave error, ya que no fue proyectada para tal función, con el objetivo de no provocar nunca ningún riesgo para la ciudad. **Gestionar el embalse** como “regulación” y no como “acumulación” es la solución para lograr **mayor** relación ciudad- río, **mayor identificación** descubriendo las riberas del río, mayor capacidad de “**hacer ciudad**”.

4. LA SOLUCIÓN HIDRÁULICA: MÁS INTEGRACIÓN “RÍO – CIUDAD”.

La presente propuesta tiene la ventaja de tener un **coste económico CERO** para realizar las actuaciones hidráulicas imprescindibles que nos permitan actuar en el cauce aguas abajo del embalse. Lo que sí requeriría inexorablemente es **cambiar las Normas de Explotación** de la presa de El Limonero. A nivel de actuaciones aguas arriba, que justifican la propuesta, la única necesaria es la modificación de las actuales Normas de Explotación en el sentido de que como mínimo se deje siempre un volumen para la **laminación de 26,6 Hm³**.

La propuesta presentada **garantiza el desagüe** de todas las aportaciones al cauce tanto de la zona urbana como de los arroyos periurbanos, ya que se han seguido los criterios de aportaciones consideradas por el CEDEX aguas abajo del embalse. En la simulación hidráulica con el programa HEC-RAS se han tenido en cuenta los efectos locales (puentes, etc) de las secciones propuestas, por otro lado, el Guadalmedina dispone de un embalse de laminación, El Limonero, que, en cualquier modo de explotación, constituye un sistema de barrera en el transporte de los sedimentos, por lo que la influencia de los sedimentos del río Guadalmedina y sus afluentes aguas arriba de El Limonero se puede considerar despreciable en cuanto a posibles colmataciones del cauce y sus consecuentes prestaciones hidráulicas.

Se ha utilizado el programa HEC-RAS para realizar el modelado hidráulico unidimensional de la propuesta de actuación en el río Guadalmedina en régimen

permanente variado, entendiéndose por esto la simulación con un **caudal fijo de 320 m³/s** asumiendo que debido a la irregularidad de la sección hidráulica y la pendiente, el calado variará gradualmente en su longitud.

5. UNA PROPUESTA REALISTA Y POSIBILISTA, MÁS FASEADO EN SU EJECUCIÓN, MÁS FACILIDAD DE SU PUESTA EN MARCHA.

Se trata de plantear una **propuesta posibilista** en cuanto a garantizar la **fácil ejecución** de la misma y la realidad de su **puesta en marcha**. La posibilidad de intervenir en **diferentes fases** del río, a modo de actuaciones independientes y conectadas dentro de un proyecto global, **facilita la realización en el tiempo** según las diferentes demandas de la ciudad.

Las propuestas de la **“TORRE DEL RÍO”** en la cabecera del Puerto con la incorporación de una **pasarela peatonal** que a modo de **“mirador”** recogiera la visión paisajística de la ciudad, su Puerto y su Río (además de solucionar la “barrera” física que generan las infraestructura portuarias); la propuesta del **“EMBARCADERO”**, rediseñando unas **plataformas** que integren una serie de **“Kioscos”** que garanticen la actividad urbana en dichas plataformas; el **“PARQUE DE LAS ENERGÍAS”** con sistemas de captación de energías limpias de última generación, podrían no sólo **autoabastecer** el mantenimiento energético de toda la propuesta, sino que también **autofinanciar** los costos de mantenimiento de esta actuación; el **“CENTRO WELLNESS Y DEPORTIVO”** a escala de ciudad, el **“PARQUE DE LAS CIENCIAS”** de importante referencia cultural y turística, y los **“Kioscos”** que a modo de referencias jalonarían el cauce en todo su recorrido, supondrían una variada oferta no solo para cualificar y potenciar los usos de la propuesta, sino principalmente para autofinanciar su **ejecución y mantenimiento**.

Resumen de Presupuesto y Fases de Actuación.

COSTE ESTIMADO DE LA ORDENACIÓN DEL RÍO GUADALMEDINA	coste unitario (euros)	(m ²)	presupuesto
URBANIZACIÓN Y AJARDINAMIENTOS DEL PARQUE FLUVIAL	194	610.000	118.340.000
INSTALACIONES DEL PARQUE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES	18	610.000	10.980.000
CENTRO CÍVICO Y TIC LA PALMILLA	900	2.600	2.340.000
PARQUE DE LAS CIENCIAS DEL GUADALMEDINA	900	1.300	1.170.000
FOLLIES DEL PARQUE (Kiosco, restaurante-bar, tienda)	700	19.600	13.720.000
TOTAL COSTE ESTIMADO DEL PARQUE			146.550.000

FASES DE LA ORDENACIÓN DEL RÍO GUADALMEDINA (6 FASES)	longitud del tramo (m)	%	presupuesto
FASE 1 - PUERTO - PASEO ANTONIO MACHADO	950	0,162	23.798.718
FASE 2 - PASEO ANTONIO MACHADO - PUENTE DE LA AURORA	1.000	0,171	25.051.282
FASE 3 - PUENTE DE LA AURORA - AVENIDA DE LUIS BUÑUEL	1.000	0,171	25.051.282
FASE 4 - AVENIDA DE LUIS BUÑUEL - PUENTE DE LA PALMILLA	1.000	0,171	25.051.282
FASE 5 - PUENTE DE LA PALMILLA - PUENTE DE BRUCKNER	900	0,154	22.546.154
FASE 6 - PUENTE DE BRUCKNER - EMBALSE DEL LIMONERO	1.000	0,171	25.051.282
TOTAL COSTE ESTIMADO DEL PARQUE (Por fases)	5.850	1	146.550.000